

Pucará, 18 de Abril de 2016

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUCARA S.A. TRANSPURSA,
Ciudad

Señores accionistas:

De acuerdo por la Ley de Compañías y en calidad de comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUCARA S.A. TRANSPURSA**, me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

La administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas y expedientes de juntas generales, se llevan de acuerdo a la ley. La custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuadas.

ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a los estados financieros de la compañía se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos respaldos, determinándose que dichos estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Ingresos:

Los ingresos netos en el año 2015 han llegado a la cifra de US\$ 301061.04

Gastos:

Los gastos durante el año 2015, registran el valor de US\$,299058.59

Utilidad antes de impuesto a la Renta:

La utilidad antes de impuesto a la renta para el año 2015 registra un valor de \$ 2558.50, El resultado integral del año luego de los impuestos es de 2002.45, la utilidad disponible a accionistas luego de las reservas legales es de US\$. 1601.97

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE

El total de Activo Corriente registró un valor de US\$ 4065.34,

ACTIVO NO CORRIENTE

El total de Activo No Corriente registro un valor de 99.95.

PASIVO

El total de pasivo registro un valor de \$1932.58

PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registraron un valor de de US\$ 7637.85

La contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados por lo que las cifras constantes en el Estado de Situación Financiera, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la compañía.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



COMISARIO